

## EL MANEJO DISCURSIVO DEL PASADO EN EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO

CARLOS SOLA AYAPE\*

### Resumen

En la primavera de 1977, y en plena efervescencia de la transición democrática española, España y México recuperaron su pulso diplomático tras cuatro décadas de distanciamiento y enemistad. En aquel contexto, y entre otras cosas, los primeros encuentros entre mandatarios sirvieron, primero, para hacer una intencionada y estratégica lectura del pasado, con el propósito de rescatar aquellos acontecimientos que sirvieran para evocar la unión y fortalecer el reencuentro y, segundo, para arrinconar aquellos episodios que pudieran insinuar fricción o conflicto. Así, los discursos al uso pusieron en evidencia cómo el nuevo lenguaje diplomático exigía la purga de algunos términos como conquista, colonia, Franco, franquismo, exilio o Segunda República Española. Esa resignificación intencionada no fue sino una particular manera de hacer tabla rasa con el pasado, con el fin de encarar un futuro de entendimiento y cooperación libre de taras.

### Abstract

In the spring of 1977, when the Spanish transition to democracy was in full swing, Spain and México resumed diplomatic relations after a forty year period of political distance and hostility. From within this context, along with other factors, the first encounters between the representatives of both States served a double purpose: First, they served to make a strategic reading of past events in order to rescue those that would foster unification and strengthening of diplomatic ties. Second, they served to push aside those episodes that could cause friction or conflict between the two nations. The discourses give evidence of a new diplomatic language answering to the requirements for unification and annulling the past. Terms such as conqueror, colony, Franco, Franquism, exile, and the Second Spanish Republic were purged from the dialog. This intentional resignifying of the past was intended to create a break with what had gone before. It was done in order to create a future of understanding and cooperation free of obstacles.

\* \* \*

---

\* Profesor del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México

*La recuperación del pasado es indispensable; lo cual no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, éste hará del pasado el uso que prefiera.*

TZVETAN TODOROV, *Los abusos de la memoria*

## 1. INTRODUCCIÓN

En marzo de 1977, y después de cuatro largas décadas de enemistad, tuvo lugar el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre España y México. Corrían nuevos tiempos, y muchas cosas habían sucedido en los meses anteriores para que las cosas volviesen a su antigua normalidad, en principio rota por el apoyo que México dispensó a la causa republicana durante y después de la guerra civil española de 1936. El triunfo del bando nacional en aquel enfrentamiento fratricida provocó una dura represión, un forzado exilio y, entre otros hitos, la fijación en la Ciudad de México en agosto de 1945, y aunque sólo fuera por unos meses, de la sede del gobierno de la República Española en el Exilio. La apuesta del presidente Lázaro Cárdenas por el exilio republicano, así como la de todos los que le sucedieron en el cargo, supuso de inmediato la ruptura de las relaciones diplomáticas con la España que triunfó, con la España que se quedó, en definitiva, con la España franquista.

Pero como a todo le llega su fin, con la muerte del dictador Franco en noviembre de 1975, se vino abajo súbitamente el castillo de naipes de la dictadura, dando origen, a partir de entonces, a un proceso de transición pacífica a la democracia que permitió enterrar los fantasmas del pasado, abrigar la anhelada reconciliación entre las “dos Españas” y, por lo que a México respecta, dejar expedito el camino para el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países. En marzo de 1977, en pleno proyecto de definición de las señas de identidad de aquella transición, tuvo lugar el encuentro entre España y México, dando por finalizado un largo período de enemistad y distanciamiento, cuando menos, en el plano oficial.

Ambos países volvían a caminar juntos, tras liberarse de un pasado que les constreñía, un pasado que estuvo siempre latente en los momentos de las negociaciones previas a la firma del acuerdo y un pasado del que se habló, y mucho, en los primeros viajes oficiales de los respectivos mandatarios. Nada como hacer una lectura nueva del ayer —en parte para olvidarlo— por actores nuevos, nuevos políticos empeñados en forjar un horizonte distinto, propiciado por unas coordenadas históricas completamente

diferentes. De ahí la propuesta en este texto de hacer un análisis crítico de los discursos oficiales de los respectivos mandatarios en sus primeros viajes, el mexicano José López Portillo y el español Adolfo Suárez, en 1977, sin olvidar aquéllos que pronunciaría el rey Juan Carlos I, en su calidad de anfitrión en la visita que el presidente mexicano haría a España en octubre de ese mismo año. Se pretende hacer una revisión documental para ponderar el espacio que ocupó el pasado y la memoria en el nuevo crisol conceptual que, a partir de 1977, avalaría las relaciones bilaterales entre ambos países. Hablamos de un pasado relativamente reciente y, a la vez, de ese pasado que evoca tiempos de Colonia, y que siempre reclama un lugar cuando de las relaciones entre España y América Latina, y de México en particular se trata. Como dejó dicho Raymon Aron, “el hombre no tiene un pasado más que si tiene conciencia de tenerlo, porque sólo esa conciencia introduce la posibilidad del diálogo y la superación.”<sup>1</sup> Ese diálogo y superación han estado presentes en cada uno de los encuentros, especialmente en los primeros, anteponiendo siempre el futuro, siempre el futuro, para consagrar esa idea perenne de que lo mejor está por llegar.

## 2. EL REENCUENTRO ENTRE PRESIDENTES

Las relaciones bilaterales entre partes, bien sean individuos, sociedades, corporaciones o países, están sujetas a muchos factores que condicionan sobremanera su evolución, bien progresiva, bien regresiva. Los momentos de encuentros se cruzan con otros de desencuentros, por cuanto la cercanía y la distancia son inherentes a toda relación, más aún cuando de países se trata. En el caso que nos ocupa, las relaciones entre España y México, México y España, se insertan en el marco de un largo decurso, donde los encuentros y los desencuentros se ubican en las coordenadas históricas de sus respectivos contextos.<sup>2</sup> Difícil de entender, por tanto, el porqué de los acontecimientos sin adecuar la parte a ese todo tan necesario si se aspira a entender el significado de las cosas.

En este sentido, y empezado por refrescar un poco la memoria, hay que decir que la solidaridad que México brindó a la Segunda República española, antes, durante y

---

<sup>1</sup> Raymond Aron, *Dimensiones de la conciencia histórica*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 143.

<sup>2</sup> La necesidad de contextualizar históricamente las relaciones hispano-mexicanas estuvo detrás de las páginas que firmamos en Carlos, Sola Ayape, “Las relaciones contemporáneas entre México y España: un camino de encuentros y desencuentros”, en Nora Guzmán (Comp.), *Sociedad y desarrollo en México*, Monterrey, Ediciones Castillo, 2002, pp. 513-539.

después de la guerra civil del 36, significó la inmediata ruptura de las relaciones oficiales entre ambos países, una vez que se consumó el triunfo del bando “nacional” y la implantación de lo que terminó siendo la dictadura franquista. Se trataba de un todo o nada. Como reconocería José López Portillo, “la España republicana, y la vocación internacionalista del presidente Cárdenas, [convergió] en la limpia posición adoptada por México ante la guerra civil española.”<sup>3</sup> Un binomio que, a la postre, resultó determinante para el futuro de muchos de los exiliados españoles que tuvieron que abandonar su país durante el transcurso de la guerra y, también, tras su inmediata finalización. No todo, pero sí una parte significativa del exilio se refugió en México,<sup>4</sup> un exilio que desde su origen quedó ligado a la figura del general Lázaro Cárdenas. En palabras de Adolfo Sánchez, “sin Cárdenas no habría habido exilio en español en México.”<sup>5</sup> Ese compromiso del cardenismo con el republicanismo español –dentro y fuera de España–, ratificado una tras otra por los sucesivos gobiernos mexicanos, se mantuvo firme mientras la República española estuvo en el exilio y Francisco Franco permaneció en el poder. Por ello, la muerte del dictador, a fines de 1975, eliminó de forma natural al enemigo potencial, a la vez que la dictadura militar daba paso a un régimen democrático de manera transitoria y pacífica, especialmente por la sinergia venida de abajo, proveniente de una sociedad movilizadora que quería poner luz a las sombras del pasado y consagrar un nuevo régimen político basado en los valores democráticos.<sup>6</sup> Diseñado así el

---

<sup>3</sup> Son palabras del ex presidente mexicano López Portillo, en un homenaje a Lázaro Cárdenas en 1979. En S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, mayo, núm. 30, 1979, p. 100.

<sup>4</sup> Como ha puesto de manifiesto la profesora Clara Lida, México no reconoció la condición de “refugiado político” en sus leyes migratorias hasta 1990; los republicanos que llegaron a México al finalizar la guerra civil lo hicieron en calidad de “asilados políticos”, y su cifra fue mucho menor de lo que por lo general se había estimado, alrededor de 17800 personas entre 1939 y 1959. Véase en Clara E. Lida, “Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1959”, en Clara E. Lida (Comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, D. F., El Colegio de México, 2001, pp. 205-207.

<sup>5</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, D. F., Grijalbo, 1997, p. 97.

<sup>6</sup> Después de varias décadas de silencio, las urnas volvían a hablar y a decidir el rumbo político de lo que terminaría siendo una España nueva. En palabras de Reynaldo Ortega, “si el Rey y Suárez actuaron como lo hicieron, se debió a la presión desde abajo que clausuró otras alternativas. [...] Hubo un aumento creciente en las movilizaciones de la sociedad civil, dirigida por las organizaciones de trabajadores y estudiantes, durante los años cincuenta y sesenta, y coordinada alrededor de los partidos políticos de oposición, en los años setenta.” En Reynaldo Y. Ortega Ortiz, “Tipos de transición: un estudio comparativo de España y México”, en Reynaldo Y. Ortega Ortiz (Ed.), *Caminos a la democracia*, México, D. F., El Colegio de México, 2001, pp. 276 y 284.

contexto, las fuerzas políticas se limitaron a encauzar el verdadero empeño del pueblo español: el deseo de cambio.<sup>7</sup>

Eliminados los viejos obstáculos que mantenían a España y a México en trincheras diferentes –hay que recordar que el régimen franquista nunca fue reconocido oficialmente por México, por otra parte el país más hispano, pero menos español de América–,<sup>8</sup> no había ninguna razón para seguir conservando la, ya para entonces, vieja tensión dialéctica.<sup>9</sup> México seguía siendo una asignatura pendiente, más aún en el contexto de una España nueva y en transición que quería salir poco a poco de su largo ostracismo del escenario internacional y recobrar una normalidad que debía comenzar por dar carpetazo a sus viejos pendientes. Roberto Mesa escribe: “Desde el primer momento, los protagonistas de la transición democrática tuvieron muy claro su objetivo prioritario: normalizar la historia de España, su presente y su futuro. En política interna, la normalización significaba democratizar [...]. En política exterior, normalización quería decir incorporar España no sólo al concierto de naciones, sino integrarse, de pleno derecho, en el sistema privilegiado de Estados democráticos.”<sup>10</sup> Por ello, y haciendo un brindis al pragmatismo, la superación de los viejos cuellos de botella debía ser el primer paso a dar. La hora de la normalización había llegado. Los dos primeros ministros de Asuntos Exteriores en los gobiernos presididos por Adolfo Suárez –José María de Areilza y Marcelino Oreja–, se consagraron, principalmente el segundo, a una tarea prioritaria para la que contarían, dicho sea de paso, con un amplio respaldo político y popular: la reanudación de relaciones o su establecimiento con todos los gobiernos, sin distinciones ideológicas (con las excepciones de Israel, Albania y Corea del Norte), fundamentalmente con los países de Europa Oriental (lo que se materializa en los primeros meses de 1977), así como con México, piedra angular en las relaciones con América Latina y que estaban

---

<sup>7</sup> Rafael Del Águila y Ricardo Montoro, *El discurso político de la transición española*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1984, p. 35.

<sup>8</sup> Nuria Tabanera, “Los amigos tenían razón. México en la política exterior del primer franquismo”, en Clara E. Lida (Comp.), *op. cit.*, p. 41.

<sup>9</sup> Para Lorenzo Meyer, el franquismo siempre mantuvo contactos cercanos con los sectores más conservadores del gobierno mexicano, con la vieja colonia española y con aquellos sectores conservadores mexicanos que se mostraron afines al franquismo como la Iglesia católica o los sinarquistas. Lorenzo Meyer, *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*, México, D. F., Océano, 2001, pp. 250 y 251.

<sup>10</sup> Roberto Mesa, *Democracia y política exterior en España*, Madrid, EUEDEMA, 1988, p. 203.

suspendidas desde 1939.<sup>11</sup> Desde México a la Unión Soviética, por mencionar los dos supuestos de mayor trascendencia, Madrid nunca había conocido tal desfile de embajadores.<sup>12</sup> El 28 de marzo de 1977, y en París, los responsables de las carteras de Exteriores de ambos ejecutivos sellaban el restablecimiento oficial de las relaciones bilaterales entre España y México, que adoptaría verdadera carta de legitimidad a raíz del primer encuentro entre presidentes celebrado en México en abril de ese año. He aquí un retazo de dicho momento, firmado por José López Portillo:

Nos toca ahora estrechar los lazos. [...] Tenemos ante nosotros un vasto horizonte de acción en común, al que nos invita no sólo el pasado histórico compartido, pletórico de contenido humano, y la especial sensibilidad para la justicia que nuestros pueblos detraen del hecho de ser crisoles étnicos, sino también la conciencia de que, hoy por hoy, nuestra comunidad cultural y económica no alcanza la valoración y el peso que su importancia real se merece.<sup>13</sup>

Hablar de la política internacional significa hablar del Estado. Parece una verdad sobreentendida, como apunta Krippendorff, que el Estado constituye el verdadero objeto de las relaciones internacionales, su actos y autor de las acciones realizadas en su marco,<sup>14</sup> y aún hoy, en vísperas del tercer milenio, el Estado sigue vigente como instrumento explicativo de la política en las sociedades modernas.<sup>15</sup> El encuentro entre los representantes de los Estados –el mexicano y el español– es lo que tuvo lugar en abril de 1977, cuando el presidente del ejecutivo español, Adolfo Suárez, arribaba a territorio mexicano para abordar una simbólica, aunque obligada, agenda de trabajo con su homólogo mexicano. Tres días de trabajo, antes de dirigirse a otro de los destinos al otro lado del charco: Estados Unidos.

Lo primero que llama la atención del contenido de los primeros discursos – discursos de encuentro y de reencuentro– es el deseo compartido por las partes de apelar a

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>12</sup> Roberto Mesa, “La normalización exterior de España”, en Ramón Cotarelo (Comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992, p. 150.

<sup>13</sup> Fragmento extraído del primer discurso oficial pronunciado por Adolfo Suárez ante su homólogo mexicano, José López Portillo, en la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México. Salvo que se haga mención, los entrecomillados siguientes están sacados de los discursos pronunciados por ambos mandatarios, cuya consulta puede hacerse en S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, abril, núm. 5, 1977, pp. 69 y ss.

<sup>14</sup> Ekkehart Krippendorff, *Las relaciones internacionales como ciencia*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 65.

<sup>15</sup> Laura Hernández, “Estado”, en José Luis Orozco y Consuelo Dávila (Comps.), *Breviario político de la globalización*, México, D. F., UNAM, 1997, p. 124.

la voluntad de los respectivos pueblos, el mexicano y el español, para fundamentar, justificar y, a la vez, legitimar la idea del restablecimiento de las relaciones bilaterales. Más allá de la siempre agradecida cortesía, nunca está de más apelar al pueblo y a su voluntad para otorgar credibilidad a las acciones de los gobernantes,<sup>16</sup> especialmente por parte de aquellos mandatarios cuya presencia al frente de los ejecutivos no es precisamente producto de la voluntad popular o, cuando menos, su grado de representatividad deja mucho que desear ante la sospechosa legitimidad democrática de su sistema electoral. En el caso mexicano, el nombramiento del nuevo presidente era fruto del “dedazo” de su predecesor, tal y como mandaba la doctrina del PRI, el partido “único” en el poder, y su paso por campaña se convertía en mera retórica y escenificación teatral;<sup>17</sup> en el caso español, Adolfo Suárez había sido nombrado por el rey Juan Carlos I para ejercer las funciones de presidente del gobierno, un rey que, a su vez, había recibido la jefatura del Estado de manos del mismísimo Franco.<sup>18</sup> De alguna manera, esos pueblos, tantas veces ignorados durante cuatro décadas de fractura bilateral, se convirtieron en el argumento nodal donde justificar el reencuentro. Había llegado, al parecer, ni antes ni después, la hora para que los pueblos se fundieran en un fecundo abrazo fraternal, tras largos años de distanciamiento. Y los presidentes, bien atentos a la voluntad popular – precepto bien democrático– se limitaron a ser correa transmisora de dicha voluntad. “Venimos –dijo Suárez– con la serena certidumbre del gobernante que se sabe en sincronía con las vetas más íntimas de la voluntad popular. [...] Los hombres de Gobierno

---

<sup>16</sup> No hay que olvidar que, tan sólo un par de años antes, en septiembre de 1975, México, a través de su presidente Luis Echeverría, había reclamado con insistencia la expulsión de España de la Organización de Naciones Unidas, con motivo de la ejecución de cinco ciudadanos españoles por el régimen franquista. A modo de ejemplo, véase Marco Antonio Landavazo, “La crisis entre México y España en el ocaso del franquismo”, *Secuencia*, México D. F., núm. 38, mayo-agosto (1997), pp. 95-120.

<sup>17</sup> No está de más recordar que en aquellos años del presidencialismo mexicano, cuando el Revolucionario Institucional descubría al “tapado” y lo presentaban en sociedad como su candidato para disputar las elecciones presidenciales, México y el mundo conocían, a la postre, al que habría de ser el nuevo presidente de la República mexicana durante los siguientes seis años. Las sorpresas no entraban en la lógica de aquel régimen presidencialista que saldría del movimiento revolucionario de 1910.

<sup>18</sup> Si bien para entonces, en España la credibilidad de la reforma era cierta, las primeras elecciones de la nueva etapa democrática no tendrían lugar hasta el 15 de junio de 1977, elecciones donde el pueblo español depositaría su confianza precisamente en la figura política de Adolfo Suárez. Tras los comicios, Suárez volvía a ser presidente, aunque con la notoria novedad de ser, en esta ocasión, por decisión popular. Pasará a la historia por ser el primer presidente de la nueva era democrática, que configuró el tercer gobierno tras la restauración de la Monarquía.

nos hemos limitado a dar reflejo oficial de los vínculos reales.”<sup>19</sup> “Nunca estuvimos – apostillaría López Portillo– no hemos estado ni estaremos lejos de España, metida como está en nuestra sangre y en nuestra historia. [...] Dos pueblos con profundas identidades pueden ahora realizarse, verse, complementarse en la normalidad.” Como si nada hubiera pasado. Lo cierto es que esos pueblos a los que apelaban los presidentes Suárez y López Portillo supieron y quisieron mantenerse unidos por su particular cordón umbilical, durante las cuatro décadas que duró el distanciamiento oficial entre los ejecutivos.<sup>20</sup>

En la Plaza de las Tres Culturas, uno de los símbolos del mestizaje que caracteriza a México, un México que tampoco olvida que allí tuvo lugar la cruenta matanza del 2 de octubre de 1968, el presidente López Portillo, en un brindis de bienvenida al presidente Suárez, hacía hincapié en la novedad del encuentro, una vez que había quedado “resuelta la historia, planteado el porvenir y enfrente el destino.” A partir de entonces, ambos países decidían afrontar el reto del futuro en un nuevo marco de cooperación, asumiendo conjuntamente los muchos retos que tenían por delante. Pero, ¿qué quería decir el entonces presidente mexicano al acuñar la expresión “resuelta la historia”, precisamente, en el primer acto oficial entre ambos mandatarios?

En este sentido, no hay que olvidar que durante cuatro largas décadas, especialmente desde que salió a escena con el exilio la “España peregrina”, las relaciones entre España y México, con sus filias y sus fobias, habían discurrido por un complejo y a la vez extraño triángulo. Sus tres vértices eran éstos: el primero, representado por la dictadura franquista y, de alguna manera, por la España que se quedó; el segundo, por una España republicana cuyo gobierno llegó a fijar por unos meses su sede precisamente en la Ciudad de México y, por último, por un México que mantuvo lealmente su compromiso con la causa republicana española, negándose en consecuencia a reconocer el régimen de Franco. Planteados así los tres vértices, el escenario resultaba ciertamente paradójico: por un lado, el gobierno legítimo de España se encontraba en el exilio –un gobierno sin

---

<sup>19</sup> En opinión de Suárez, “a lo largo de estos años, el pueblo español se ha venido expresando con particular afecto hacia el pueblo mexicano, acogiendo con entusiasmo cuanta manifestación llegaba de su genio artístico y cultural.”

<sup>20</sup> Antes de partir hacia España en visita oficial en octubre de 1977, el presidente López Portillo hablaba ante los periodistas del significado histórico del viaje para decir esto: “Para los Gobiernos, el del reencuentro, porque los pueblos, afortunadamente, siempre han estado unidos.” S. A., *El gobierno*

territorio y un gobierno sin población a la que gobernar—, mientras que, por el otro, el régimen que gobernaba en aquel entonces en España se había logrado a través de una insurrección armada y tras obtener el triunfo en una guerra entre hermanos. Esta situación tan peculiar no fue obviada en el proceso de restablecimiento de las relaciones bilaterales en 1977. No en vano, el propio López Portillo llegó a acuñar el término “gobierno territorial de España”, para referirse a esa España con la que estaba a punto de reanudar las relaciones diplomáticas.

Después de cuatro décadas, la memoria seguía pesando en el horizonte colectivo de ambos países, y la causa republicana española estuvo presente antes, durante y después del reencuentro oficial, a pesar de que sólo dos mil quinientos exiliados, según la prensa del momento, quedaban en aquel entonces en México. El nuevo escenario exigía cuando menos tres requerimientos: primero, la desaparición de la escena del dictador Franco, algo que de manera natural se produjo con su muerte en noviembre de 1975; segundo, la emergencia de una nueva España que saliese al encuentro de una democracia que despejase el camino para el regreso de los "transterrados"<sup>21</sup> y, tercero, superar el difícil cuello de botella que para México representaba la ruptura de sus relaciones con la República Española en el Exilio.

Durante algo más de un año se fue preparando el terreno para hacer efectivo el reencuentro entre estos dos países. Ya en enero de 1977, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Santiago Roel, señalaba que “las cosas marchan por muy buen camino”, para significar que “México y España son dos pueblos que se aman vehementemente; hay un noviazgo entre los dos pueblos y lo único que falta es que se determine la fecha del matrimonio.”<sup>22</sup> Faltaba, por tanto, fijar la fecha del casamiento, y para ello —en palabras de Roel— había que buscar “la fórmula necesaria para respetar a la

---

*mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, octubre, núm. 11, 1977, p. 54.

<sup>21</sup> El término *transterrado* es acuñado por José Gaos al final de los años cuarenta, para hacer alusión a la recuperación en México de lo que se había perdido en España. Como reseña Adolfo Sánchez Vázquez, “el exiliado no es tanto el hombre que se ha quedado sin tierra —desterrado o aterrado—, sino el que trasplantado a otra encuentra en ella la tierra perdida.” Adolfo Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, D. F., Grijalbo, 1997, p. 125.

<sup>22</sup> S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, enero, núm. 2, 1977, p. 29.

República y, al mismo tiempo, establecer las relaciones correspondientes con el Gobierno español.”<sup>23</sup>

Y la fórmula se encontró. El 18 de marzo de 1977, el presidente de la República española en el exilio, José Maldonado, hacía pública la cancelación —que no ruptura— de las relaciones diplomáticas entre su gobierno y su homólogo mexicano. En tan sólo 90 segundos, tiempo que empleó para leer su discurso, se liquidaron cuarenta años de historia. En una entrevista a *Cambio 16*, en mayo de este año, Maldonado dijo lo siguiente: “Al cancelar nuestras relaciones con el gobierno de México, hemos querido evitar toda fricción”,<sup>24</sup> especialmente después de haber agradecido en numerosas ocasiones el apoyo que México brindó al exilio español y, singularmente, por haber permitido “que los españoles exiliados mantengan viva la antorcha de la esperanza, con la que han iluminado y acusado la sinrazón del dictador.”<sup>25</sup> Quedaba, por tanto, expedito el camino para la normalización de las relaciones entre España y México:

[...] previo consentimiento, cancelamos relaciones diplomáticas con la República española en el exilio y las establecimos con el Reino de España. De los varios países que al cambiar las condiciones restablecieron relaciones con ella fuimos los únicos en guardar esta deferencia con la República.<sup>26</sup>

La idea del pacto entre partes, entre el gobierno mexicano y el republicano español en el exilio, fruto de una fase de conversaciones previas y de un consentimiento final mutuo, estuvo presente en muchos de los discursos del momento. En pocas palabras, el paso que se había dado hacia delante no se había hecho sin mirar atrás, sin hacer una especie de tabla rasa con el pasado.<sup>27</sup> Al día siguiente —el día después—, una vez

---

<sup>23</sup> S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, marzo, núm. 4, 1977, p. 60.

<sup>24</sup> *Cambio 16*, núm. 281, 1 de mayo de 1977, p. 31.

<sup>25</sup> El entrecomillado está recogido en un documento publicado en 1975 por el Centro Republicano Español de México titulado *Por España, contra Franco. Mensaje de los españoles, con copia al resto de la opinión mundial* (p. 47).

<sup>26</sup> Palabras de López Portillo en su primer Informe de Gobierno. Véase en S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, septiembre, núm. 10, 1977, p. 49.

<sup>27</sup> El presidente López Portillo dijo para la ocasión esto: “Nosotros deseamos, necesitamos normalizar la relación con la gran masa del pueblo español y tuvimos una serie de conversaciones con nuestros amigos republicanos, y llegamos a la conclusión de que el mejor camino para todos es dar por concluidas las relaciones con la República, lo que nos permitirá [...] normalizar la relación con la España monárquica.” En S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, marzo, núm. 4, (1977), pp. 91 y 92

finiquitadas las relaciones entre México y la República española en el exilio, el presidente López Portillo pronunciaba estas palabras en San Luis Potosí:

[Ayer] fue una fecha dolorosa para México porque fue el cierre de una etapa histórica de lealtad, de dignidad, de solidaridad con un grupo ejemplar de hombres, ahora ya ancianos venerables. [...] Yo tenía las lágrimas al borde de los ojos viendo ese grupo maravilloso de viejos heroicos, de viejos tenaces, de viejos recios, de viejos dignos que mantienen vivo todavía su ideal y que mantienen viva su esperanza.<sup>28</sup>

Sin embargo, y a pesar de lágrimas y más lágrimas “al borde de los ojos”, hay que hacer hincapié en un punto que no puede pasar desapercibido. El doble movimiento que hizo el gobierno mexicano, primero, cancelando sus relaciones con el republicanismo español y, segundo, restablecimiento las relaciones con el gobierno español, no se vio ajeno a la contradicción. Por más que el discurso oficial español estuvo pegado al compromiso de los valores democráticos durante los meses previos, no hay que olvidar que México se entregaba al abrazo con una España donde, todavía en aquel entonces, las sombras se cernían sobre la luz. Las primeras elecciones legislativas no tendrían lugar hasta el 15 de junio de 1977, y el referéndum para la aprobación de una nueva Constitución, ya democrática, hasta el 6 de diciembre de 1978. Mientras que el gobierno mexicano actuaba con cierta precipitación, concepto éste que saltó a las primeras páginas de la prensa del momento, el gobierno republicano en el exilio, por el contrario, decretaba su disolución el 21 de junio de 1977, tras las presidenciales, gesto que marcó –como reseña Charles Powell– la superación oficial de las “dos Españas.”<sup>29</sup> José Maldonado, presidente del mismo desde 1971, había comentado a comienzos del 77 que permanecería en París, donde ejercía como profesor de español en la Sorbona, hasta que “una auténtica democracia no me haga liquidar las instituciones republicanas en el exilio.”<sup>30</sup>

El presente se convertía en un parteaguas entre el pasado y el futuro. Casi cuarenta años latiendo en el escenario del reencuentro hispano-mexicano y, también, en la reunión de esas “dos Españas” que, a modo de saldo, dejó aquella cainita guerra de 1936. Pero, con los primeros pasos por la senda democrática, la política exterior española hacia Iberoamérica muy pronto quedó definida. En palabras de Adolfo Suárez, el principal eje conceptual no era otro que el “vínculo que nos une a un pasado histórico y a un

---

<sup>28</sup> *Ídem.*

<sup>29</sup> Charles Powell, *España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, p. 194.

patrimonio cultural y espiritual comunes; vínculo que genera nuestra afinidad fraternal y motiva nuestras preferencias.”<sup>31</sup> Historia, cultura, espiritualidad, fraternidad: comenzaban a aflorar los términos que habrían de configurar la arquitectura conceptual de aquellos discursos legitimadores. No obstante, más allá de las lecturas del presente, el empeño de los nuevos actores estaba centrado en la construcción del futuro, de una manera realista y pragmática.<sup>32</sup> “En la nueva concepción que tenía España sobre sí misma y del lugar que tenía que ocupar en el concierto mundial –escribe Dámaso Morales–, sentía que debía abandonar una política retórica y ampararse en una posición más pragmática.”<sup>33</sup> Desde esta mira, Adolfo Suárez presentaba en México, como acto seguido lo haría en Estados Unidos, a una España renovada, a una nueva España muy distante de aquélla de la dictadura, una España nueva “que aborda los viejos temas –los temas de siempre– con un espíritu renovado, moderno, desprovisto de preconceptos limitativos, plenamente convencida de que las sucesivas coyunturas históricas exigen planteamientos y actitudes nuevas.”<sup>34</sup> Nuevos tiempos, nuevos retos, nuevas soluciones. “Las nuevas generaciones –llegó a decir Suárez– desean imprimirle el sello constructivo de su voluntad de lo concreto [...]. Es urgente que se potencien los intercambios de todo orden y de todas las edades. En el plano comercial, en el tecnológico, en el intelectual y en el turístico.”<sup>35</sup>

---

<sup>30</sup> *Cambio 16*, núm. 266, 16 de enero de 1977, p. 19.

<sup>31</sup> S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, abril, núm. 5, 1977, p. 72.

<sup>32</sup> Con motivo de la I Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad mexicana de Guadalajara (18 y 19 de julio de 1991), el embajador de México en Madrid, Jesús Silva Herzog, pronunció unas palabras que si por algo destacan es por su sinceridad: “En México se piensa mucho en España. No tanto en nuestra herencia histórica e identidades religiosas y culturales. La mirada está puesta en el futuro y en la necesidad –compartida– de acercarnos más. La cercanía entre ambas naciones de reconocida siempre, y de los dos lados, en la retórica. Es necesario pasar a los hechos.” *ABC*, 19 de julio de 1991, p. 71.

<sup>33</sup> Dámaso Morales, “Las relaciones exteriores de la España democrática”, en *Relaciones Internacionales*, núm. 77, (1998), p. 126.

<sup>34</sup> S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, abril, núm. 5, 1977, p. 72.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 71. Este espíritu, así planteado, fue recuperado para formar parte del ideario fundacional de la primera Cumbre Iberoamericana que se celebró precisamente en la ciudad mexicana de Guadalajara los días 18 y 19 de julio de 1991. De nuevo se hacía sentida la necesidad de superar las “trampas” del pasado, para centrar la energía en la construcción de un porvenir a través de la fórmula de la cooperación: “Sabemos que el pasado, como la historia, es registro y no agenda. Sólo la acción cambia las cosas. Nuestros pueblos reclaman progreso evidente y duradero. [...] No tenemos tiempo para sólo contemplar el pasado ni reservas para arriesgar, con el azar, el futuro. Tenemos en cambio muchas tareas concretas que concluir.” Véase en S. A., *La política exterior de México en el nuevo orden internacional*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 265 y 266.

El compromiso era echar cenizas sobre las brasas, de sepultar el pasado, habida cuenta de que la memoria no debía ser, bajo ningún concepto, obstáculo para la edificación de las relaciones presentes y futuras. Las demandas sólo debían venir del futuro. Coincidiendo con el reencuentro de López Portillo y Suárez en México, el diario madrileño *ABC* se hacía eco de este sentir en un artículo titulado “Los planteamientos económicos de un viaje”: “La estructura de las relaciones económicas entre España y México denuncia una escasa actividad común. Tanto en el aspecto comercial como en el de las inversiones se constata la necesidad de un nuevo enfoque.”<sup>36</sup> El futuro demandaba mirar hacia el frente, y no girar la cabeza para, cuando menos, guardar el referente de la procedencia. La guerra civil, el franquismo o el exilio habían quedado atrás, más aún para aquella España nueva que reclamaba un sitio propio en el albero de la democracia. “Que nunca más –en palabras de López Portillo–, que nunca más un conflicto, una diferencia nos obligue a que, por culto a la lealtad, rompamos la normalidad.”<sup>37</sup>

### 3. LA CELEBRACIÓN DEL 12 DE OCTUBRE EN ESPAÑA

El derribo del muro que separaba a España de México permitió dar un paso de gigante no sólo para terminar de urdir el tejido que uniría a partir de entonces a España con la América hispana, sino también para afianzar la posición de un país que quería salir de su aislamiento y empezar a reafirmar su presente en el escenario internacional. Por lo que respecta a las recién estrenadas relaciones hispano-mexicanas, el primer encuentro entre mandatarios tendría su continuidad con la visita oficial que el presidente López Portillo hizo a España en octubre de ese mismo año, por cierto, primer mandatario mexicano en visitar el país ibérico. Y como era de esperar, también en este nuevo encuentro no faltaron las ocasiones para hablar del pasado.

Con toda seguridad, uno de los momentos de mayor algidez discursiva tuvo lugar, precisamente, en el acto del encuentro entre los dos jefes de Estado –no presidentes–, el mexicano José López Portillo y el monarca español Juan Carlos I.<sup>38</sup> Si en el primero de los

---

<sup>36</sup> *ABC*, 24 de abril de 1977, p. 6.

<sup>37</sup> S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, abril, núm. 5, 1977, p. 77.

<sup>38</sup> Ante el deteriorado estado de salud de Franco, el 22 de noviembre de 1975, Juan Carlos de Borbón se convertía en el Rey Juan Carlos I, y asumía la Jefatura del Estado de España, tal y como lo había decidido Franco el 22 de julio de 1969, con base al artículo segundo de la Ley de Sucesión de 1947, por el

viajes uno de los puntos nodales más controvertidos fue el de la superación de los cuarenta años de distanciamiento y el referente permanente del republicanismo español del exilio, en este segundo momento, ya en Madrid, el ángulo de visión se amplió significativamente para abordar la memoria y el pasado entre ambos países superando la barrera de las últimas décadas. En el discurso de bienvenida,<sup>39</sup> el monarca calificó la presencia del presidente mexicano de “momento histórico”, ponderó “la alegría con que vemos el estrechamiento de la amistad que nos enlaza” y, por último, hizo alusión a cuatro aspectos fundamentales: primero, a la “mutua tradición constitucional”,<sup>40</sup> que surgió en la Cádiz de comienzos del siglo XIX, en aquel encuentro entre representantes de “todos los reinos de nuestra comunidad”, donde nacieron “unos ideales que, a uno y otro lado del Atlántico, han constituido el germen de una deseada convivencia pacífica, en libertad e igualdad;”<sup>41</sup> segundo, al “doloroso éxodo intelectual, que las circunstancias de postguerra originaron”,<sup>42</sup> un éxodo que “dio lugar a un nuevo y especial capítulo de la obra de España en América” y un éxodo, que, “ante la acogida que allí se les brindó, y entre todas la excepcional que México les dispensó, es causa de permanente agradecimiento y fuente de esperanza de futuras colaboraciones;” tercero, a la presentación, tal y como lo hizo Suárez en México, de una “España renovada” que “ha optado con clara decisión por una vía de

---

que el caudillo se reservaba el derecho de designar a su sucesor. A pesar de la procedencia de su cargo, en el momento de su juramento ante las Cortes Generales, el nuevo Monarca dejó clara su intención de borrar resentimientos y rencores para buscar un camino de entendimiento entre todos. Estas fueron sus palabras: “La institución que personifico integra a todos los españoles [...]. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional.” Asimismo, el 27 de diciembre de 1978, tras la aprobación de la Constitución, Juan Carlos I dijo: “Como Rey de España y símbolo de la unidad y permanencia del Estado, al sancionar la Constitución y mandar a todos que la cumplan, expreso ante el pueblo español, titular de la soberanía nacional, mi decidida voluntad de acatarla y servirla.”

<sup>39</sup> Los siguientes entrecomillados están sacado de ambos discursos, que pueden verse en S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, octubre, núm. 11, 1977, pp. 55-60.

<sup>40</sup> Hay que recordar que en aquel entonces España estaba preparando el texto para una nueva constitución, que, finalmente, terminaría siendo aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978.

<sup>41</sup> López Portillo, ante las Cortes españolas, se hizo también eco de la tradición constitucional compartida por España y México. Esto es lo que dijo: “Diecisiete diputados vinieron de México a las Cortes de Cádiz. Con distintas convicciones, algunos tuvieron minúscula participación; otros, en cambio, eran algo en ese entonces y fueron mucho más en el transcurso de nuestra Historia. Varios de ellos formaron parte de nuestro Primer Congreso Constituyente y, a no dudarlo, la experiencia parlamentaria de Cádiz les sirvió para estructurar en la ley un nuevo país.”

<sup>42</sup> En ningún momento de su discurso, el Rey introduce conceptos como “exilio”, “Segunda República” o “franquismo.” El término “éxodo” es precisamente el utilizado por el monarca para referirse, precisamente, al exilio, a esa España que se vio obligada a salir tras la finalización de la guerra.

existencia democrática” y, en cuarto lugar, al deseo de esa España de abrirse “a una convivencia positiva y constructiva con todos los países que surgieron del mismo tronco del que todos procedemos”, ofreciendo “su cooperación económica y tecnológica, como medio para proseguir su obra americana ya secular.”

Las palabras del monarca merecieron un discurso por parte de José López Portillo que, sin lugar a dudas, fue especialmente significativo por cuanto su entramado conceptual descansó sobre un aspecto esencial cuando de México, y de América Latina en general, se habla: el mestizaje. Sus primeras palabras, las primeras que pronunciaba un presidente mexicano en España, servían para referirse a la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México, “donde están los restos de las pirámides indias, de contrafuertes de iglesias españolas y la expresión arquitectónica del México moderno”, una plaza que guarda una gigantesca inscripción donde se lee lo siguiente: “El 13 de agosto de 1521, heroicamente defendido por Cuauhtémoc, cayó Tlatelolco en poder de Hernán Cortés. No fue triunfo ni derrota: fue el doloroso nacimiento del pueblo mestizo que es el México de hoy.” “De ese pueblo mestizo vengo –diría José López Portillo– a esta España raíz.” Sus palabras no eran gratuitas y, desde el reconocimiento de la parte, de esa parte española sin la que no puede entenderse el “ser” mestizo, su postura venía a mediar en ese debate abierto en México entre la hispanofilia y la hispanofobia, en esa vieja tensión dialéctica protagonizada por los sectores conservadores mexicanos, partidarios de reconocer la parte española y europea de la mexicanidad, y los progresistas, defensores del imaginario prehispánico y, en general, de la secuencia histórica pre y postcolonial. Frente a esta discusión, las palabras de López Portillo no dejaron lugar a dudas y mostraron el talante con que el ejecutivo mexicano encaraba el proceso de normalización de sus relaciones con España:

Ni triunfo ni derrota, porque en la sangre admitimos a los dos extremos, a los dos opuestos, y lo que eran dos, hoy es uno en ese afán de integración [...], para acreditar que los opuestos pueden penetrarse, no anularse, recogerse, unificarse y, como tal, proyectarse.

El tono conciliador y constructivo del mensaje fue claro.<sup>43</sup> Desde el reconocimiento del pasado y de ese gran tronco común, de esa “síntesis consciente de

---

<sup>43</sup> En la misma línea y con el mismo tono, López Portillo pronunció estas palabras ante el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Antonio Hernández Gil: “Cuando se descubre el Nuevo Mundo, positivamente es eso: un Nuevo Mundo, habitado por hombres remotos, sin

nuestra vocación mestiza”,<sup>44</sup> se miraba al futuro confiando en los frutos que darían los proyectos basados en la cooperación y el desarrollo, sin duda el nuevo elemento constitutivo de la política exterior de muchos países a fines del siglo XX.<sup>45</sup> El reconocimiento de lo que une, y no de lo que separa, parecía ser clave para ganar el futuro a través de esa proyección mancomunada. “Los pueblos siempre están unidos por los lazos profundos de la historia y de la simpatía”, dijo el presidente mexicano y, precisamente, “a esa España renovada vengo ahora, al encuentro de esa raíz. Vengo a España como quien regresa a uno de sus orígenes, a admitir con el otro la síntesis.” Eran momentos de encuentro, de reconciliación, de unidad, de síntesis y, por encima de todo, de manifestar la voluntad de ser desde la cooperación y el respeto mutuo.<sup>46</sup> De nuevo, estas palabras de López Portillo: “Historia y conciencia poco serían si no se une la voluntad del ser y del deber ser, de lo que queremos que en este mundo sea esa rica tradición que entrañamos: hacer juntos, de nueva cuenta, muchas cosas, ahora por el único camino de la dignidad internacional [...], rechazando toda hegemonía política o económica [...]. Mantenernos firmes en el rumbo, claros en los propósitos, es y debe ser nuestra obligación.”<sup>47</sup> De ahí el valor simbólico que hay que otorgar a la celebración del 12 de

---

precedente conocido. De otra raza y radicalmente de otra cultura. La simple superioridad de fuerza parecía justo título para la conquista. Así se habían desarrollado las conquistas desde que el hombre tenía conciencia de serlo: por el hecho de la fuerza. Jamás el conquistador se había preguntado por su derecho; el hecho de dominio era título suficiente.”

<sup>44</sup> En una rueda de prensa, López Portillo llegó a decir lo siguiente: “Mi padre [...] sostenía una tesis que a mí me parece impecable: [...] para entender la historia de México era indispensable recoger las dos vertientes, las dos fuerzas dinámicas que en sinergia confluían a partir de la Conquista: la española y la india. [...] Creo que no ha habido un historiador que entienda tanto la importancia, la trascendencia de los Reyes Católicos, como mi padre.”

<sup>45</sup> Como escribe Marcel Merle, “el núcleo duro de la política exterior siempre ha estado constituido por la diplomacia y la defensa: hoy día, debe añadirse un tercer elemento que atañe a la política de cooperación y desarrollo.” Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 374.

<sup>46</sup> En su momento, algunos analistas, como Sergio Aguayo, adujeron que lo que hizo López Portillo en España fue hacer una interpretación de la política mexicana en su “forma tradicional”, esto es, poniendo de por medio el principio de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, y apelando a la resolución pacífica de los conflictos y al respeto mutuo entre las naciones. Sergio Aguayo, “México y España: Evaluación de un viaje presidencial”, en *Lecturas de política exterior mexicana*. México, D. F., El Colegio de México, (1979), p. 430.

<sup>47</sup> En una reunión con los directores de los medios de información españoles, López Portillo volvió a hacer hincapié sobre la necesidad de un respeto mutuo como garante de las nuevas relaciones establecidas: “Hemos restablecido esta relación sobre la base del respeto recíproco de soberanías, ya no sobre la estructura imperial; tenemos la responsabilidad de encontrar esas respuestas de complementariedad dentro de un propósito de equilibrio que a mí me parece muy promisorio.” S. A., *El gobierno mexicano*. México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, octubre, núm. 11, 1977, p. 69.

octubre por parte de los dos jefes de Estado. Si bien cada generación construye su verdad acerca del pasado,<sup>48</sup> los nuevos actores políticos no desaprovecharían la ocasión no tanto para perpetuar su verdad acerca del pasado, sino más bien que éste no acabase siendo un impedimento para la consolidación de un futuro de cooperación. Dicho de otro modo, el pasado colonial no sería un obstáculo para afianzar las relaciones futuras entre ambos países.

Ligado a lo anterior, hay que hacer especial hincapié en el documento que se publicó para la ocasión, como refrendo de ese encuentro entre países y que mereció el título de *Cuatrocientos Años de Hermandad entre España y México*.<sup>49</sup> De nuevo, el pasado se ponía en un primer plano, en esta ocasión para “dar una imagen sinóptica del andar común de mexicanos y españoles desde antes de 1519”, en suma, de la “andadura mancomunada de México y España.” Cuatrocientos años de hermandad para reivindicar, una vez más, el caudal de lo compartido, el potencial que podía y debía ser aprovechado para la edificación de un futuro en común. El documento ponía tierra de por medio sobre un pasado que por momentos parecía quedar sepultado a golpe de articulados discursos oficiales.<sup>50</sup> En el mismo, se dejaba constancia de que “uno de los acontecimientos más significativos de la renovación general de la vida política e internacional de España en 1977, [había sido] el cálido reencuentro de las esferas oficiales españolas con las esferas oficiales mexicanas.” Dicho texto recogía, como no podía ser menos, una breve antología de pensamientos mexicanos y españoles sobre esa historia común y la amistad entre los dos pueblos. Fragmentos, entre otros, de Justo Sierra: “Los mexicanos somos los hijos de los dos pueblos y de las dos razas;” de José Vasconcelos: “Fortuna fue de México el haber sido creado por la primera raza del mundo civilizado de entonces;” de Lucas Alamán: “La nación mexicana, separada de la española por el efecto natural que el transcurso de los siglos produce [...], tiene en sí misma todo cuanto necesita para su gloria [...], perfeccionando todo cuanto se hizo e intentó desde la época de la Conquista;” de Alfonso Reyes: “En solo el primer siglo de la colonia, consta ya, por varios testimonios, la elaboración de una sensibilidad y un modo de ser novohispanos distintos de los

---

<sup>48</sup> Carlos Pereyra, “Historia, ¿para qué?”, en Carlos Pereyra y otros, *Historia, ¿para qué?* México, D. F., Siglo XXI, 1993, p. 25.

<sup>49</sup> S. A., *Cuatrocientos años de Hermandad entre España y México*, Madrid, 1977.

<sup>50</sup> Carlos Sola Ayape, *op. cit.*, p. 530.

peninsulares, efecto de ambiente natural y social sobre los estratos de las tres clases mexicanas: criollos, mestizos e indios” y de Azorín: “Españoles y americanos tenemos nuestros antecesores en los hombres que pacientemente, a lo largo de los siglos, han labrado una civilización. [...] Dejad que los dos grandes pueblos se den un abrazo efusivo, pensando en sus antecesores humildes que sufrieron y trabajaron.” El documento incluía además ocho de fotografías de imágenes representativas de dicha mancuerna: la reproducción de un cuadro de Antonio Vallejo, de 1777, de la Virgen de Guadalupe, donde se decía en su pie de foto esto: “La devoción a la Patrona de América, Nuestra Señora de Guadalupe, que sigue siendo un fervor del pueblo mexicano, fue fomentada por los Virreyes;” del emperador Carlos V, que “hizo posible la obra de Cortés, creó la Universidad, envió a Zumárraga y estableció el Virreinato; de Fray Pedro de Gante, “padre de la enseñanza popular en México. Escribió el primer catecismo para los indios;” de Gregorio López, “el hombre celestial, misionero y eremita de profundo arraigo en el pueblo mexicano;” de Manuel Tolsá, “célebre arquitecto y escultor. Su obra en Taxco y la estatua de Carlos IV perviven en México;” del Virrey Conde de Revillagigedo, “segundo de su nombre en México. Se le recuerda como el mejor de los virreyes;” de Joaquín García Icazbalceta, “insigne erudito e historiador. Su biografía de Zumárraga es un texto clásico en España y México” y, por último, del exiliado republicano y poeta León Felipe, “arraigado en México desde 1939, representa muy bien la personificación contemporánea entre españoles y mexicanos.” No se podía poner más almíbar para edulcorar el pasado.

Siguiendo con el encuentro hispano-mexicano en España, otro de los momentos culminantes del viaje de López Portillo lo constituyó, sin duda, la celebración del 12 de octubre en Las Palmas de Gran Canaria, “ese balcón –en palabras del rey Juan Carlos I– por donde España se asoma a América.”<sup>51</sup> Una vez más, ambos mandatarios tenían la ocasión de encontrarse de frente con el pasado, y ambos también ante la misma oportunidad, como se había presentado en varias ocasiones ya, de hacer una lectura constructiva del ayer con el único ánimo de superar viejos cuellos de botella y abrigar un futuro esperanzador.

---

<sup>51</sup> Los siguientes entrecomillados están sacados de S. A., *El gobierno mexicano*, México, D. F., Departamento Editorial de la Presidencia de la República mexicana, octubre, núm. 11, 1977, pp. 93-106.

A su llegada a la isla, y en una cena ofrecida por los Reyes de España al presidente José López Portillo y a su señora, el rey Juan Carlos I se refirió una vez más a ese “tronco común”, hizo votos de prosperidad y felicidad “para todos los pueblos hermanos” y alzó su copa, “porque todas las naciones que viven el 12 de octubre como una festividad compartida alcancen [...] el peso específico que merecen y dejen oír su voz unida en los foros internacionales en pro de la paz, del progreso y de la seguridad del mundo.” El monarca volvía a poner sus ojos en el futuro, siempre el futuro, con estas palabras: “Desde su primer momento, América se asienta en el ánimo europeo como el continente del futuro y, al conjuro de su nombre, alienta siempre un mañana de esperanza y de inequívocos optimismos.” Por su parte, José López Portillo, en la línea discursiva mostrada en anteriores intervenciones, apeló a la “obligación que tenemos de merecer los planteos que históricamente nos determinan: la universalidad que resulta del descubrimiento de América y de la actitud de España ante el Nuevo Mundo y sus habitantes. [...] Todavía no somos todo lo que podemos ser, pero en nuestras manos está el que en el futuro acreditemos la excelencia de la historia. [...] Sepamos merecer la historia que nos entronca y nos hace ser tan comunes.” Asimismo, volvió a referirse a las raíces entrelazadas, al mestizaje, “a la búsqueda constante de la penetración de los opuestos, la búsqueda constante de la identificación que a todos nos hermana.”

Al día siguiente, 12 de octubre de 1977, y tras un discurso de Ernesto Sábató —que se refirió a la Conquista como “un acto terrible, pero grandioso”—, el monarca aprovechó el momento para destacar el rasgo más ecuménico de España —“su americanidad”—, para reconocer que con el restablecimiento de las relaciones hispano-mexicanas se completaron “de manera feliz los vínculos intercomunitarios” y para recordar el trabajo que, de manera conjunta, quedaba por delante:

Estamos todos, pues, y con un sentimiento más vivo de nuestra solidaridad. Entiendo que es un momento propicio para reflexionar de nuevo acerca de nuestro futuro y de nuestros quehaceres. [...] debemos tener presente que nos corresponde llevar a cabo una misión de gran envergadura dentro del mundo actual. No me parece que sea una frase trivial el afirmar que la hora hispanoamericana está llegando. [...] ha terminado la fase declarativa y lírica de nuestra fraternidad para pasar a la acción y responder a aquella llamada que suena.”

La hora hispanoamericana había llegado y también la necesidad de “dar un gran testimonio universal de los valores culturales que nos vinculan y diferencian”, empezando por la defensa de “nuestro idioma”, de “nuestra lengua.” Del castellano —en ningún

momento emplea el vocablo “español”–, el monarca dijo lo siguiente: “Ese instrumento lingüístico tanpreciado, propiedad de más de doscientos millones de seres, ha de ser cuidado por todos. Nadie tiene el cetro de tal reino. Estará en manos de quien lo conserve con más esmero y lo use con más imaginación.” El idioma se convertía, por ello, en uno de los más importantes patrones de la cultura común, en el gran elemento de cohesión, en uno de los principios rectores de las nuevas relaciones en el mundo hispánico.<sup>52</sup> Frente al fortalecimiento de las relaciones en sus múltiples planos, la cultura debía ser “uno de los pilares básicos de nuestro hecho diferencial.” “Es preciso y urgente –expuso el monarca– que nuestra comunidad se reconozca a sí misma en su auténtico perfil cultural, sepa bien quién es, cuál es su origen y cuál su destino, aprecie la hondura y variedad de su ser histórico, hecho de cruzamientos y mestizajes múltiples no sólo de razas sino también de culturas y, provista de esa conciencia, ajuste bien sus ejes de marcha como tal comunidad para el futuro.” La reivindicación de la cultura hispana, cultura común y compartida, cultura no española sino hispana, ha estado presente en cada encuentro que el rey Juan Carlos ha tenido con América Latina. La cultura vista como seña de identidad y baluarte para fortalecer las relaciones entre ambos lados del Atlántico.<sup>53</sup>

Para terminar, en el cierre del viaje ambos jefes de Estado manifestaron su beneplácito por los positivos resultados alcanzados y el significativo avance en el acercamiento de dos pueblos, “tradicionalmente unidos por la historia y la cultura.” Se hizo hincapié no sólo en los “fuertes vínculos” que ligan a ambos países, sino en la necesidad de que España y México penetren de lleno en un intercambio realista, en beneficio mutuo, en todos los campos. Al hecho de reconocerse contribuyó, sin duda, la Exposición México 77 y una exposición cultural, ambas presentadas en Madrid, que permitió devolver una visión histórica y actual de México, algo en lo que insistieron sus organizadores.

---

<sup>52</sup> Interesantes son las valoraciones de Velarde Fuertes sobre el papel del español en el desarrollo económico en este contexto de mundialización de la economía, un protagonismo con sus pros y sus contras. Véase José Velarde Fuertes, “El español como base del desarrollo económico”, en *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid, octubre, (2001).

<sup>53</sup> Véase Victoria Galvani, *El Rey y la Comunidad Iberoamericana*, Madrid, Fundación CIPIE, 1987, pp. 35-40.

#### 4. UN PACTO CON LA HISTORIA: A MODO DE FINAL

Con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, Leopoldo Zea escribía este fragmento: “Han pasado quinientos años que, aunque no lo queramos, pesarán sobre nuestras espaldas, al uno y al otro lado del Atlántico, si no somos capaces de asimilar la experiencia de esta historia. No se puede seguir cargando con sus problemas, sus resentimientos y arrogancias; por el contrario, habrá que aprender de toda esta experiencia para rebasarlos.”<sup>54</sup>

La reflexión de Zea es pertinente, más aún para encabezar el último apartado de estas páginas. Sería demasiado aventurado afirmar que los mandatarios de España y México, implicados en el restablecimiento de las relaciones entre ambos países –José López Portillo, Adolfo Suárez y el rey Juan Carlos I– habían hecho para la ocasión un adecuado aprendizaje del pasado, del largo pasado que une ambos países, para rebasar los viejos problemas inherentes al mismo. Lo cierto es que el reencuentro hispano-mexicano, después de cuatro décadas de distanciamiento oficial, estaba firmemente sustentado en la necesidad, primero, de superar enconos y enfrentamientos y, segundo, de encarar el futuro de manera conjunta. Los dos viajes oficiales sirvieron básicamente para cuatro cosas: primera, para reencontrarse y poner alivio en las viejas heridas; segunda, para hacer una lectura conjunta del pasado y, por tanto, apropiarse de sus conclusiones finales; tercera, para sentar las bases que debían sostener un futuro de entendimiento y cooperación y, cuarta y última, para dejar expedito el camino a los responsables de las distintas áreas, encargados a la postre de diseñar las correspondientes estrategias en el terreno económico y cultural, básicamente. El futuro estaba por delante y el pasado quedaba sentenciado. El objetivo fue volver la vista hacia atrás para hacer una lectura serena y sosegada del pasado por actores nuevos, inmersos en un contexto histórico diferente, desde el afán de superación de los escollos, desde la necesidad de hacer un pacto con el pasado para edificar el prometedor futuro. Se reivindicó lo que unía y se dejó de lado lo que separaba, fruto del marcado afán de superación y del deseo de evitar los errores cometidos, especialmente, en las cuatro últimas décadas. La política y la diplomacia se ponían al servicio del particular control sobre el conocimiento del pasado, un control que, como en

tantos casos, pretendía ser “una garantía para asegurar su supervivencia.”<sup>55</sup> Con ese ánimo y sentadas estas bases ya no había inconveniente en celebrar “doces de octubre” o, un poco más adelante, “quintos centenarios.” La excelente recepción que mereció el rey Juan Carlos I en su visita a México en noviembre de 1978 pone de manifiesto que el pragmatismo con que se habían enderezado las relaciones hispano-mexicanas era más que suficiente para mirar hacia delante con determinación, sin tibieza ni dudas. España y México volvían a caminar juntos por la senda del entendimiento, con el ánimo de fortalecer sus relaciones, especialmente, económicas y financieras,<sup>56</sup> en cuyo juego España sería un puente entre México y Europa, y México un vínculo de unión entre España y América, sin olvidar, claro está, la América del norte.

De ahí que no sorprenda el reconocimiento que, a modo de recompensa, merecieron los actores principales. En julio de 1981, José López Portillo era galardonado con el premio *Príncipe de Asturias* a la cooperación iberoamericana, ya que “durante su mandato se cerró para siempre el contencioso hispano-mexicano, forzándose así el último eslabón de la reconciliación hispana, y de la paz civil del pueblo español.”<sup>57</sup> A su vez, en enero de 1996, cuando en México se sentían ya los primeros vientos de la renovación política que acabarían en las históricas presidenciales de julio de 2000, el entonces presidente mexicano Ernesto Zedillo, de visita oficial a España, imponía a Adolfo Suárez la Banda de la orden del Águila Azteca, máximo distintivo que otorga el Estado mexicano a los extranjeros que han destacado por sus servicios a la humanidad. “Suárez –destacó Zedillo– es valorado en todo el mundo y especialmente en México por su valor democrático.”<sup>58</sup> Todo parecía terminar como un cuento feliz.

---

<sup>54</sup> Leopoldo Zea, “Problemas de identidad e integración en Latinoamérica”, en *Iberoamérica 500 años después. Identidad e Integración*. México, D. F., *Cuadernos de Cuadernos*, núm. 3, (1993), p. 54.

<sup>55</sup> Pelai Pagés, *Introducción a la Historia*, Barcelona, Barcanova, 1983, p. 85.

<sup>56</sup> A nadie se le escapa que éste era, y sigue siendo hasta la fecha, el primer objetivo a cubrir. El fortalecimiento de las relaciones económicas ha sido el primer punto, y a veces único, a tratar en cada uno de los encuentros oficiales entre las partes. López Portillo fue muy claro en la reunión que mantuvo en Barcelona con empresarios: “Vivimos tiempos que acreditan, cada vez más, la insuficiencia de las naciones, de las nacionalidades. Para resolver sus problemas sustanciales, fundamentalmente los económicos, y en función de los económicos, los que de ahí se derivan en toda la complejidad de la relación humana. [...] México abre sus puertas a todo tipo de intercambio.”

<sup>57</sup> *ABC*, 16 de julio de 1981, p. 17.

<sup>58</sup> *ABC*, 27 de enero de 1996, p. 25.

Una vez diseñadas las nuevas reglas del juego, y superada, en principio, “la fase declarativa y lírica”, a ninguna de las partes le interesaría en lo sucesivo meter la mano para remover en las, por momentos, turbias aguas del pasado. Dicho de otra forma, los mandatarios de ambos países ya habían sellado su particular pacto con la historia. Los viajes oficiales, que se han venido programando desde entonces hasta la fecha, han servido para reafirmar una tras otra la tesis que aquí se presenta. No se volvería a abordar el tema del pasado, con la excepción de la conmemoración del V Centenario en 1992, y en cada encuentro oficial entre España y México se ha venido reproduciendo el mismo discurso: nos une un pasado común, participamos de la misma cultura y el objetivo es siempre mirar hacia adelante. Y, por supuesto, en cada momento, en cada encuentro, en cada recepción, tampoco ha faltado la ocasión propicia para recordar que estos dos países, España y México, atraviesan por el mejor momento de su historia, porque siempre, siempre, el último momento parece ser el mejor.